

## PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE PUNTAJES

### PAES DE INVIERNO 2026 - ADMISIÓN 2027

Según Resolución Exenta para el Proceso de Admisión 2027, la Subsecretaría de Educación Superior establece un procedimiento a través del cual, luego de la entrega de puntajes, las y los postulantes pueden solicitar la verificación de los resultados obtenidos en la PAES de Invierno 2026, Admisión 2027, en la eventualidad de presentar alguna duda razonable respecto de sus resultados en las pruebas.

A través de la verificación es posible revisar que la asignación del puntaje corresponde a un/a postulante, comprobando los datos de identificación, la forma de prueba contestada u otros aspectos objetivos que contiene una hoja de respuestas. En esta verificación **no se revisan las preguntas marcadas en la hoja de respuestas, ya que dichas hojas fueron revisadas y certificadas en forma previa a la entrega de puntajes, por lo que todas y cada una de las respuestas que un/a postulante marcó fueron revisadas y leídas correctamente. Tampoco es posible proceder a la revisión de preguntas marcadas en el folleto o marcadas de forma diferente a lo indicado en las instrucciones de respuesta.**

Como postulante, puedes presentar una solicitud de verificación de puntajes únicamente el **17 de julio de 2026**, entre las **09:00 y 17:00 horas**. Esta deberá estar relacionada **exclusivamente** con:

- a) Verificación de notas de enseñanza media (NEM), por **error en el promedio** o por **no contar con el promedio de notas**. Antes de solicitar esta verificación, recuerda revisar tus certificados de egreso de enseñanza media en el siguiente [enlace](#).
- b) Verificación de **habilitación PACE**, para egresadas y egresados de enseñanza media del año 2025 de un establecimiento educacional que participe del Programa

PACE y que no hayan hecho uso de la vía de ingreso PACE en el Proceso de Admisión 2026.

- c) Verificación de la **forma de cálculo del Ranking**, por modificación de Ranking, porque éste es inferior al puntaje NEM o por otros motivos.
- d) Verificación **de puntajes** obtenidos en la PAES de Invierno, rendida en junio de 2026.

Para presentar tu solicitud, deberás ingresar únicamente al aplicativo [verificapuntajes.demre.cl](http://verificapuntajes.demre.cl), poner tu contraseña (creada para la inscripción de las pruebas), completar la información solicitada y enviar tu formulario.

**Cada postulante podrá realizar una sola solicitud, por lo que es fundamental que antes de enviar el formulario revises que toda la información esté correcta.**

**No se recibirán solicitudes de verificación realizadas por otros medios o realizadas fuera del plazo y horario habilitado (17 de julio de 2026, entre las 09:00 y las 17:00 horas).**

Finalmente, una vez revisada cada solicitud, se te notificará -en un plazo no menor a 48 horas- la resolución de tu caso, vía email y/o teléfono.

En caso de requerir más información sobre los siguientes temas, haz clic sobre el(los) siguiente(s) enlace(s):

- ✓ [Beneficios Estudiantiles](#)
- ✓ [Beca de Excelencia Académica \(BEA\)](#)
- ✓ [Requisitos de ingreso a pedagogías.](#)
- ✓ [Programa PACE](#)
- ✓ [Forma de cálculo del Ranking](#)
- ✓ [Cambio de IPE por RUN al obtener cédula chilena](#)



Si tienes alguna duda, contacta a la **Mesa de Ayuda DEMRE** llamando al **2 2978 38 06** o ingresa tu consulta en **[ayuda.demre.cl](http://ayuda.demre.cl)**.